

Zapopan, Jalisco, 19 de mayo de 2014

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
Presente.

Por este conducto le envío un cordial saludo y con fundamento en el Artículo 30 Fracción VII y 31 Fracción III, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, le convoco Sesión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Festividades Cívicas y Relaciones Públicas, a celebrarse el día 23 de mayo del año en curso a las 13:00 horas, en la Ante sala de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y Relaciones Públicas, celebrada el día 21 de noviembre 2013.
- 4.- Análisis, estudio y votación del Expediente 396/10. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 15 quince de diciembre de 2010 dos mil diez, se dio cuenta al Pleno del mismo con el escrito presentado por el C. Jesús Erick González Rizo quien pidió se rehabilitaran las zonas arqueológicas existentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- 5.- Asuntos varios
- 6.- Clausura.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinde a la presente, quedando a sus finas órdenes.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto.

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"


 Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes
 Regidor Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y Relaciones Públicas



Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
 Planta Baja
 Centro Historico
 C.P. 45100
 Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015